

DECRETO U.DEC. N° 98 019 /

VISTOS:

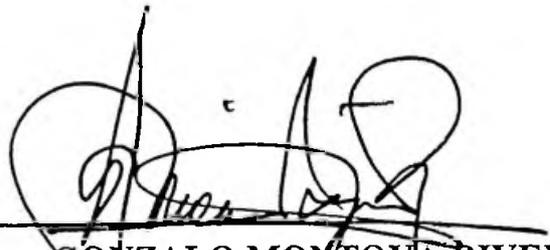
Lo informado a la Dirección de Personal por la Sra. Subdirectora de Administración, Finanzas y Personal del Campus Chillán en Nota SAF y P.011/98 de 8 de enero de 1998; lo comunicado a la Inspección del Trabajo de Chillán por el Sr. Director General del Campus Chillán referida a la situación del Instructor de la Facultad de Ingeniería Agrícola Sr. **FRANCISCO NOVOA MUÑOZ**, quién tuvo una grave responsabilidad y participación en la filtración y/o comercialización del Certamen N° 2 de Computación, previa a la realización del mismo; que los antecedentes precitados configuran la causal del término del contrato dispuesta en el artículo 160 N°s 1 y 7 del Código del Trabajo, esto es falta de probidad e incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 97-175 de 22 de diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1° Póngase término, a contar del **7 de enero de 1998**, al Contrato de Trabajo del académico de la Facultad de Ingeniería Agrícola Sr. **FRANCISCO NOVOA MUÑOZ**, por la causal contemplada en el artículo 160 N°s 1 y 7 del Código del Trabajo, esto es, falta de probidad e incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato.
- 2° El Sr. Director General del Campus Chillán comunicará lo dispuesto en el presente Decreto al afectado, con expresión de los fundamentos de hecho que determinan el despido, como asimismo a la Inspección del Trabajo de Chillán e informando respecto de su situación previsional.

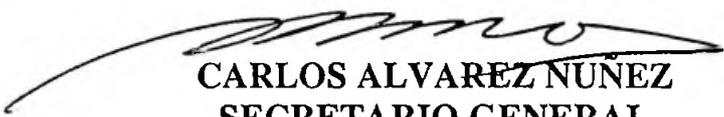
Transcríbase al Director General del Campus Chillán; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; a la Sección Sueldos y a Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Enero 9 de 1998.-



GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL